

		Formulario del Registro Único Tributario				001			
2. Concepto 0 2 Actualización				4. Número de formulario 14971508121					
5. Número de Identificación Tributaria (NIT) 8 0 4 0 1 4 5 0 9				6. DV 4		12. Dirección seccional Impuestos y Aduanas de Bucaramanga			
						14. Buzón electrónico 4			
IDENTIFICACIÓN									
24. Tipo de contribuyente Persona jurídica			25. Tipo de documento 1		26. Número de Identificación		27. Fecha expedición		
Lugar de expedición			28. País		29. Departamento		30. Ciudad/Municipio		
31. Primer apellido			32. Segundo apellido		33. Primer nombre		34. Otros nombres		
35. Razón social LITIS DATA LTDA.									
36. Nombre comercial LITIS DATA LTDA					37. Sigla LITIS DATA LTDA				
UBICACIÓN									
38. País COLOMBIA			39. Departamento Santander		40. Ciudad/Municipio Bucaramanga			0 0 1	
41. Dirección principal CL 34 10 49 OF 501 ED TORRES ROVIRA PLAZA									
42. Correo electrónico contabilidad@litisdata.com									
43. Código postal 6 8 0 0 1			44. Teléfono 1 6 0 7 6 7 0 3 2 1 4			45. Teléfono 2 3 1 7 4 0 1 0 8 9 4			
CLASIFICACIÓN									
Actividad económica				Ocupación					
Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades		51. Código		52. Número establecimientos	
46. Código 6 3 9 9		47. Fecha inicio actividad 2 0 1 9 0 7 2 6		48. Código 6 3 1 2		49. Fecha inicio actividad 2 0 1 9 0 7 2 6		50. Código 6 2 0 2	
Responsabilidades, Calidades y Atributos									
53. Código 5 7 9 1 4 4 2 4 8 5 2 5 5									
05- Impto. renta y compl. régimen ordinario 55- Informante de Beneficiarios Finales									
07- Retención en la fuente a título de renta									
09- Retención en la fuente en el impuesto									
14- Informante de exogena									
42- Obligado a llevar contabilidad									
48 - Impuesto sobre las ventas - IVA									
52 - Facturador electrónico									
Usuarios aduaneros				Exportadores					
54. Código 1 2 3 4 5 6 7 8 9 10 11 12 13 14 15 16 17 18 19 20				55. Forma 56. Tipo Servicio 1 2 3 57. Modo 58. CPC					
IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación									
Para uso exclusivo de la DIAN									
59. Anexos SI NO X				60. No. de Folios: 0		61. Fecha 2024 - 01 - 11 / 09 : 42: 45			
La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso, Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.				Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.					
Firma del solicitante:				Firma autorizada:					
				984. Nombre OVIEDO HERRERA HECTOR GUILLERMO					
				985. Cargo Representante legal Certificado					